ACTA DÉCIMA SEPTIMA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2023

En El Limón, Jalisco siendo las 19:07 (Diecinueve horas con siete minutos) del día 13 de junio de 2023, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Décima Séptima Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2023, contando con la presencia de **C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR**, todos los integrantes del comité señalado por acuerdo de Ayuntamiento emitido en la segunda sesión de fecha 07 de octubre de 2021, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran **los C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR**, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El presidente Municipal y el presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

A. **Con solicitud elaborada de fecha 13 de junio de 2023, emitido por el Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal de El Limón, Jalisco, hace de nuestro conocimiento que el pozo profundo de la Presa de Luis, sufrió un daño, se requiere realizar la reparación ya que este pozo es indispensable para la distribución de agua potable ya que este pozo abastece gran parte de las casas de los habitantes de la cabecera municipal, se presenta ante este comité tres cotizaciones de empresas dedicadas reparación y venta de estos artículos, las cuales se anexan a la presente y se describen a continuación:**

1. **TEYDICO:** Cambio de Bomba sumergible, además de la maniobra de grúa para la extracción de la bomba, el costo total por el servicio será por la cantidad de $99,432.39 (Noventa y nueve mil cuatrocientos treinta y dos pesos 39/100 M.N.) con IVA Incluido.

2. **EQUIPOS DE BOMBEO Y ACCESORIOS ELECTROMECANICOS:** Cambio de Bomba sumergible, además de la maniobra de grúa para la extracción de la bomba, el costo total por el servicio será por la cantidad de $115,327.20 (Ciento quince mil trescientos veintisiete pesos 20/100 M.N.) con IVA Incluido.

3. **PERFORACIONES Y GEOLOGIA:** Cambio de Bomba sumergible, además de la maniobra de grúa para la extracción de la bomba, el

COMITE DE ADQUISICIONES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL LIMÓN JAL

costo total por el servicio será por la cantidad de $113,928.24 (Ciento trece mil novecientos veintiocho pesos 24/100 M.N.) con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por "TEYDICO", ya que fue la que mejor precio nos dio, además de que anteriormente ya se ha trabajo y sabemos la calidad de trabajo que ofrece.

B. **Con solicitud elaborada de fecha 12 de junio de 2023, emitido por el Ing. Carlos Adrián Zamora Ruelas, Director de Obras Públicas, hace de nuestro conocimiento que es necesario adquirir dos llantas delanteras y dos llantas traseras para la Retroexcavadora, del módulo de Maquinaria del programa A Toda Máquina, unidad en comodato por pate del Gobierno del Estado de Jalisco, se presentan tres cotizaciones de empresas dedicadas a la venta de este artículo, se anexan las tres cotizaciones a la presente y se describen a continuación:**

1. **LLASYPA:** Cuatro llantas para la Retroexcavadora dos delanteras y dos traseras, el costo total por la adquisición de estos materiales es por la cantidad de $30,200.02 (Treinta mil doscientos 02/100 M.N.) con IVA Incluido.

2. **EDUARDO ALEJANDRO** : Cuatro llantas para la Retroexcavadora dos delanteras y dos traseras, el costo total por la adquisición de estos materiales es por la cantidad de $31,000.00, (Treinta y un mil 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

3. **LA CONCHA AUTOMOTRIZ:** Cuatro llantas para la Retroexcavadora dos delanteras y dos traseras, el costo total por la adquisición de estos materiales es por la cantidad de $32,000.00, (Treinta y dos mil 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por "LLASYPA", la que mejor precio nos ofreció.

C. **Con solicitud elaborada de fecha 12 de junio de 2023, emitido por el Jorge Trujillo Hernández, Director de Culturas del Municipio de El Limón, solicita la contratación de los servicios musicales del Mariachi Grullense, para amenizar evento especial, dicho evento se llevara a cabo el día 16 de junio de 2023 en conmemoración de los 200 años de Jalisco, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; es importante destacar que el Mariachi Grullense ha sido seleccionado debido al tipo de evento programado, así como a la calidad y el tipo de música que ofrece, además que es de las pocas agrupaciones en la región que ofrece facturación. Se presenta una sola cotización del proveedor EDELMIRA , se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la contratación de los servicios aquí mencionados, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:**

1. **EDELMIRA** : Servicios de música de mariachi en vivo, por dos horas para el evento especial en conmemoración a los 200 años del Estado de Jalisco, por un costo total por la cantidad de 16,000.00 (Dieciséis mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, con un costo total por la cantidad de $18,360.00 (Dieciocho mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

COMITE DE ADQUISICIONES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL LIMÓN JAL.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por EDELMIRA "MARIACHI GRULLENSE".

D. **Con solicitud elaborada de fecha 12 de junio de 2023, emitido por el Jorge Trujillo Hernández, Director de Culturas del Municipio de El Limón, solicita la contratación de los servicios musicales de la Banda Sol Azteca, para amenizar evento especial, dicho evento se llevara a cabo el día 16 de junio de 2023 en conmemoración de los 200 años de Jalisco, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; es importante destacar que la Banda Sol Azteca ha sido seleccionado debido al tipo de evento programado, así como a la calidad y el tipo de música que ofrece, además que es de las pocas agrupaciones en el municipio que ofrece facturación. Se presenta una sola cotización del proveedor HUGO GALINDO VELASCO se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la contratación de los servicios aquí mencionados, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio**

1. **BANDA SOL AZTECA "HUGO ":** Servicios de música de banda en vivo, por dos horas para el evento especial en conmemoración a los 200 años del Estado de Jalisco, por un costo total por la cantidad de $14,964.00 (Catorce mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) con IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por BANDA SOL AZTECA "HUGO ".

E. **Con solicitud elaborada de fecha 12 de junio de 2023, emitido por el Ing. Víctor Manuel Castillo Parra, Director de Agroecología del Municipio de El Limón, solicita la contratación de los servicios mecánicos derivada del diagnóstico 0118490-1, realizado a la Motoconformandora, Modelo 120K, con número de serie: CAT120KASZN20309, toda vez, se detectaron fallas en el sistema de frenos, la cual se reporta que no tiene presión de aire, así mismo se encontró una línea quemada, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Constatación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 70 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; debido a la necesidad de los servicios en la Dirección de Agroecolofia, añadiendo que la disponibilidad y equipamiento de los talleres cercanos no cumplen con los requisitos solicitados en este procedimiento. Aunado a esto, el tiempo requerido para atender esta urgencia es muy limitado ya que no se tienen reemplazo para este módulo, se requiriere para brindar los servicios necesarios. Se presenta una sola cotización del proveedor TRACSA S.A.P.I. DE C.V. además de que se incluyen los gastos de traslados y misceláneos, se pide su aprobación para que se adjudique de manera directa la contratación de los servicios aquí mencionados, que se adjunta a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:**

1. **TRACSA S.A.P.I. DE C.V.:** Servicio Mecánico que costa de traslados a instalaciones del cliente, reemplazo de palanca de velocidades, reemplazo de solenoide de freno de estacionamiento, pruebas de funcionamiento, esto genera un costo total por la cantidad de $88,423.48 (Ochenta y ocho mil cuatrocientos veintitrés pesos 48/100 M.N.) con IVA Incluido e insumos como lo marca la cotización 0118490-1.

COMITÉ DE ADQUISICIONES ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL LIMÓN JAL.

Aprobándose por mayoría de votos adquirir la ofertada por TRACSA S.A.P.I. DE C.V.

Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 20:15 (Veinte horas con quince minutos) del día 13 de junio de 2023, se declara formalmente clausurada esta Décima Séptima Reunión del Ejercicio Fiscal 2023.

Firma para constancia:

NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA

JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA

AMADOR SANTANA JIMENEZ

CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ

JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ

ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA

ANA KARINA RUELAS LOPEZ

OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS

RAÚL LÓPEZ MORENO

EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA

SAUL CAMPOS VILLASEÑOR

COMITE DE ADQUISICIONES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
EL LIMÓN JAL